

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES NÚMERO 1 Y 2 DEL CONTRATO DE "SERVICIOS PARA LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO AUDIOVISUAL DE ENTRETENIMIENTO PARA EMITIR EN INTERALMERÍA TELEVISIÓN"

Asistentes:

- Presidente: don Fernando Gómez Garrido
- Vocal: don Isidoro Estévez Vértiz
- Secretario: Manuel Vallecillos Siles

En la ciudad de Almería, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, sita en Plaza de la Constitución s/n, 1ª planta, siendo las nueve y treinta minutos del día veintiocho de octubre de dos mil diecinueve, se constituye la mesa de contratación, en acto no público, para proceder a la apertura del sobre número 1 del contrato de "Servicios para la creación, producción y presentación de un nuevo proyecto audiovisual de entretenimiento para emitir en Interalmería Televisión".

Concluido el plazo de presentación de ofertas el 24 de octubre de 2019, se han recibido las siguientes ofertas:

EMPRESA	REGISTRO DE ENTRADA
JOAQUÍN MANUEL SEGURA DELGADO 34839242S	Fecha: 23/10/2019 Número: 2289
KUVER PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, SL B-04644985	Fecha: 24/10/2019 Número: 229
MARAVILLAS SORIA CRIADO	Fecha: 24/10/2019 Número: 232

Se procede a la apertura del sobre número 1 para certificar su contenido:

- Joaquín Manuel Segura Delgado presenta:
 - a) Documentación administrativa: declaración responsable sustitutiva de la documentación acreditativa de los requisitos previos del artículo 140 de la LCSP, relación de empresas pertenecientes al mismo grupo y autorización para la cesión de información.
- Kuver Producciones Audiovisuales, S.L. presenta:
 - a) Documentación administrativa: declaración responsable sustitutiva de la documentación acreditativa de los requisitos previos del artículo 140 de la LCSP y autorización para la cesión de información.
 - b) Cífra de negocios de los tres últimos años.
 - c) Certificado de estar inscrito en el Registro Oficial de licitadores y empresas calificadas del sector público (ROLECE).
 - d) Relación de los principales servicios prestados.
- Maravillas Soria Criado presenta:
 - a) Documentación administrativa: declaración responsable sustitutiva de la documentación acreditativa de los requisitos previos del artículo 140 de la LCSP, declaración de confidencialidad y autorización para la cesión de información.

Presentada toda la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas, siendo las 9:38 horas, se procede a la apertura del sobre número 2, en sesión pública:

1º. Joaquín Manuel Segura Delgado se presenta al Lote 1 con la siguiente documentación:

- a) Proyecto denominado "Viva Almería" con diferentes secciones.
- b) Currículo del presentador Joaquín Segura Delgado.
- c) No presenta plan de producción ni guión del programa.

2º. Kuver Producciones Audiovisuales, S.L. se presentan a los dos lotes con las siguientes propuestas:

- Lote 1. Para este lote presenta:

- a) Un proyecto denominado "Almería is different" presentado por Alfredo Casas y que consta de diferentes secciones.
 - b) Plan de producción.
 - c) Currículo de Alfredo Casas.
 - d) No presenta guión del programa.
- Lote 2. Para este lote presenta:
 - a) Una memoria que propone a Ana Márquez como colaboradora en exteriores. Presenta su currículo.
 - b) Plan de producción.

3º. Maravillas Soria Criado se presenta a los dos lotes con la siguiente propuesta:

- Lote 1. Para este lote presenta:
 - a) Un proyecto audiovisual denominado "De Mar a Sol" presentado por Maravillas Soria y que consta de diferentes secciones.
 - b) Plan de producción.
 - c) Currículo y vida laboral de Maravillas Soria.
 - d) Guión del programa.
 - e) Memoria USB a modo de *videobook*.
- Lote 2. Para este lote presenta:
 - a) Una memoria que propone a Sol Ruiz como colaboradora en exteriores. Presenta su currículo y vida laboral.
 - b) Plan de producción.
 - c) Memoria USB a modo de *videobook*.

Conforme a la cláusula II.9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación remitirá la documentación del sobre número 2 a un comité de personas expertas que emitan el correspondiente informe de valoración de acuerdo con los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la misma, siendo las 9:44 horas del indicado día, de todo lo cual, en unión de la firma del Presidente de la Mesa, Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fernando Gómez Garrido



EL SECRETARIO

Manuel Vallecillos Siles

P. S., Jesús Colón Figueroa